

DECRETO NÚMERO 0176 de 2018

Por el cual se otorga la Condecoración **ORDEN AL MERITO DEPORTIVO**, a **ENGRETH YOHANNA GELVEZ CHAPARRO**

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que es deber de las Autoridades Civiles hacer público reconocimiento de las personas y entidades, que con su diario accionar contribuyen al desarrollo Nacional y Regional.

Que **ENGRETH YOHANNA GELVEZ CHAPARRO**, se desempeña como docente de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, y se ha desempeñado de manera profesional y con firme vocación en pro de la formación de sus estudiantes.

Ha consagrado parte de su vida al deporte, en la práctica de la natación, disciplina en la que se ha destacado de manera meritoria, aunando toda su calidad deportiva a su labor docente.

Es importante mencionar que **ENGRETH YOHANNA GELVEZ CHAPARRO** participó de los Juegos del Magisterio 2018, en el que se consagró al obtener el primer lugar en la rama de natación de carreras, destacándose con sus notables habilidades, dejando en alto su gran compromiso y sentido de disciplina por el deporte y el bienestar.

Por eso, en nombre de los bumangueses, felicitamos y exaltamos a **ENGRETH YOHANNA GELVEZ CHAPARRO** por su experiencia docente, vocación deportiva y gran ejemplo de disciplina, que le aporta significativamente a la calidad integral de la educación en Santander.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Art. Único.- Otorgar la condecoración **ORDEN AL MERITO DEPORTIVO - ALCALDIA DE BUCARAMANGA**, a **ENGRETH YOHANNA GELVEZ CHAPARRO**, como un merecido reconocimiento a su desempeño y compromiso en el campo deportivo y hacerle entrega del presente Decreto en Nota de Estilo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2018.


RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ
Alcalde de Bucaramanga